



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DUPLICADO



Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía"

Asunción, 18 de mayo de 2010.

Ref.: Reporte de Indicios de Hechos Punibles contra el Patrimonio. Res. CGR Nº 0463/2009. Municipalidad de Luque.

CGR Nº 2997

SEÑOR FISCAL GENERAL DEL ESTADO:

Me dirijo a usted con el objeto de remitir cinco (5) Formularios de Reportes de Indicios de Hechos Punibles contra el Patrimonio, con sus antecedentes respectivos, referentes a la verificación técnica de: a) la licitación por Concurso de Ofertas Nº 11-2007 para la ejecución de los trabajos de "Mejoramiento de la Avenida General Aquino"; b) la Contratación Directa Nº 48/2008, Contrato Nº 27/2008, para la ejecución de los trabajos de "Construcción de Empedrado y Canalización calle 2da. Capital de la República Primera Fase (a partir de calle Cnel. Bogado)"; c) la licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2008, Contrato Nº 20/2008, para la ejecución de los trabajos de "Construcción de Carpeta de Hormigón de la Avenida Nanawa desde Curva Romero"; d) la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 3/2007, Contrato Nº 18/2008, para la ejecución de los trabajos de "Construcción de empedrado y puente de la calle M'cal. Estigarribia e/Azara y Gral. Genes (proyecto de la Comisión Vecinal San Cayetano)"; y, e) la licitación por Concurso de Ofertas Nº 05-2007, para la obra de "Mejoramiento de la Avenida Corrales (Fuente de Agua)", todas de la ciudad de Luque, y verificadas en virtud a la Res. CGR Nº 0463/2009, a efectos de que la institución a su digno cargo, en el ámbito de su competencia, investigue el contenido de los mismos.

Hago propicia la ocasión para saludar a usted atentamente.

LOURDES FERREIRA  
Titular Secretaría General

GAAR/dc



OCTAVIO AUGUSTO AIRALDI  
Contralor General  
de la República

Al Señor:  
Dr. RUBÉN CANDIA AMARILLA, Fiscal General  
Fiscalía General del Estado  
MINISTERIO PÚBLICO